DICTAMEN TÉCNICO Nº 02/2021 – UOC Nº 1.

Referencia: **"SERVICIO DE REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA LA RETROEXCAVADORA CATERPILLAR CAT 416T Y PALA CARGADORA CATERPILLAR CAT 924K DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD".**

Modalidad: CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 02/2021 – ID N° 388.576.-

Fecha: 02/07/2021.

Con relación a la estimación de precios para la contratación de la referencia, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 formula el presente Dictamen Técnico de conformidad con la reglamentación dispuesta por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Resolución DNCP N° 1.890/2020.

Cabe señalar que el presente dictamen se basa en la revisión exclusiva de los precios referenciales que forma parte de los antecedentes del proceso y que son remitidas por la Dirección que solicita el llamado.

I. ANTECEDENTES.

a) Memorándum Nº 368/2020 D.A. de la Dirección de Vialidad, de fecha 21/07/2020, en el cual ha solicitado el Inicio del llamado para la reparación de la Pala cargadora marca CATERPILLAR 924k, Chasis KW401667 Año 2018.

b) Memorándum Nº 649/2020 D.A. de la Dirección de Vialidad, de fecha 27/11/2020, en el cual ha solicitado el Inicio del llamado para la reparación de la Retroexcavadora marca CATERPILLAR 416 T.

c) En fecha 08/03/2021, a través del Memorándum Nº 133/2021 D.V., la Dirección de Vialidad, da respuesta al Memorándum DA/LI N° 87/21, en el cual expresa lo siguiente:

Me dirijo a Usted, a objeto de dar repuesta al memorándum de referencia, en cuanto a los siguientes puntos:

Los procesos de correspondientes a la retroexcavadora CAT 416 y la pala cargadora 924, se proceda a la unificación de los procesos por lotes.

Cabe señalar que el proceso corresponde a servicios de reparación.

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración me despido de usted muy atentamente. (Sic.)

d) Obra en antecedentes EL CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR autenticado, de la empresa H. PETERSEN S.A., de fecha 27/04/2021.

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Licitaciones

e) Por Memorándum Nº 340/2021 D.A. de la Dirección de Vialidad, de fecha 08/06/2021, remite los precios y presupuesto del Único Representante de la marca para la presente contratación.

II. CONSIDERACIONES.

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" impone los Principios de Economía y Eficiencia en el marco de la contratación estatal, conforme a los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la misma Ley obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios.

Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, la normativa refiere que las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

En ese sentido, el artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1.890/2020 dispuesta por la DNCP establece que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación

En atención a dicha normativa y considerando los precios referenciales remitidos por el área solicitante, esta Unidad Operativa de Contratación ha realizado el análisis de la estimación presupuestaria remitida por la Dirección de Servicios Administrativos para la contratación que nos ocupa.

III. CONCLUSIONES.

a. Documentos respaldatorios de la estimación de costos.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Licitaciones

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Departamento de Licitaciones.

La Dirección de Vialidad, conforme al Memorándum N° 340/2019 DA, de fecha 08 de junio de 2021, acompaña la Lista de Precios estimados de la contratación que se desglosa a continuación:

LOTE N° 1 - RETROEXCAVADORA CAT 416.							
					Presupuesto H. PETERSEN S.A.C.I.H.	Precio Referencial del llamado, considerando el único precio del único representante de la marca.	TOTAL
ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes	Único Precio Guaraníes	Precio Total Guaraníes
VASTAGO DE CILINDRO.							
1	3B8489 ALEMITE	Unidad	EVENTO	2	21.245	**21.245**	**42.490**
2	3B8489 ALEMITE	Unidad	EVENTO	2	21.245	**21.245**	**42.490**
3	1916112 Head	Unidad	EVENTO	1	4.355.287	**4.355.287**	**4.355.287**
4	3799683 ROD AS	Unidad	EVENTO	1	20.419.106	**20.419.106**	**20.419.106**
5	9R2700 Bearing-Slee	Unidad	EVENTO	2	406.352	**406.352**	**812.704**
6	11R0028 Rod As. Hyd	Unidad	EVENTO	2	12.442.552	**12.442.552**	**24.885.104**
7	3930940 3930940	Unidad	EVENTO	1	5.075.538	**5.075.538**	**5.075.538**
8	2342593 Kit-Seal-H.C	Unidad	EVENTO	1	1.216.876	**1.216.876**	**1.216.876**
9	2959831 Kit-Seal-H.C	Unidad	EVENTO	1	1.643.721	**1.643.721**	**1.643.721**
10	3975181 KIT-SEAL-	Unidad	EVENTO	2	1.525.038	**1.525.038**	**3.050.076**
11	Mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	5.544.000	**5.544.000**	**5.544.000**
SUB TOTAL						**52.670.960**	**67.087.392**
REEMPLAZAR EJE DE DIRECCION.							
12	4431364 SEAL	Unidad	EVENTO	1	217.398	**217.398**	**217.398**
13	4616187 SHAFT AS	Unidad	EVENTO	1	12.026.180	**12.026.180**	**12.026.180**
14	2097460 Bushing	Unidad	EVENTO	1	392.484	**392.484**	**392.484**
15	4431363 SEAL	Unidad	EVENTO	1	298.500	**298.500**	**298.500**
16	Mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	2.171.400	**2.171.400**	**2.171.400**
SUB TOTAL						**15.105.962**	**15.105.962**

ABOG. ALICE DE ESTIGARRIBIA SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Licitaciones

TOTAL - IVA Incluido (CAT 416T)						82.193.354	
LOTE N° 2 - PALACARGADORA CAT 924K.							
REEMPLAZAR PICOS INYECTORES.							
ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes	Único Precio Guaraníes	Precio Total Guaraníes
1	20R4560 INYECOR	Unidad	EVENTO	6	5.256.216	5.256.216	31.537.296
2	3766403 ARANDELA	Unidad	EVENTO	6	31.961	31.961	191.766
3	3766405 SELLO	Unidad	EVENTO	6	60.818	60.818	364.908
4	3608960 FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1	259.607	259.607	259.607
5	3913764 FILTRO SEPARADOR DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	398.858	398.858	398.858
6	5271641 JUNTA BALANCIN	Unidad	EVENTO	1	646.891	646.891	646.891
7	5667931 JUNTA	Unidad	EVENTO	1	1.314.692	1.314.692	1.314.692
8	3705516 CAÑO INYECCION	Unidad	EVENTO	1	1.359.226	1.359.226	1.359.226
9	3705517 CAÑO INYECCION	Unidad	EVENTO	1	1.359.226	1.359.226	1.359.226
10	37005518 CAÑO INYECCION	Unidad	EVENTO	1	1.359.226	1.359.226	1.359.226
11	3705513 CAÑO INYECCION	Unidad	EVENTO	1	1.352.482	1.352.482	1.352.482
12	3935467 CAÑO INYECCION	Unidad	EVENTO	1	1.359.226	1.359.226	1.359.226
13	3935468 CAÑO INYECCION	Unidad	EVENTO	1	1.359.226	1.359.226	1.359.226
14	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	4.726.150	4.726.150	4.726.150
15	MISC	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000	160.000
SUB TOTAL - IVA Incluido (CAT 924K)						21.003.805	47.748.780
TOTAL - IVA Incluido (CAT 416T + CAT 924K)						129.942.134	

b. Metodología para la obtención del precio de referencia.

CONSIDERANDO: La Resolución DNCP N° 1890/20, y los precios estimados que fueron obtenidos por esta Convocante, se manifiesta cuanto sigue:

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Licitaciones

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

a) Origen y obtención de los precios referenciales:

Para la obtención del precio referencial de la convocatoria se ha recurrido a la metodología establecida en el punto 4 del Anexo a la Resolución DNCP N° 1890/20 que dispone: *"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo"*.

Es en tal sentido, debido a la naturaleza del llamado, se solicitó la cotización del mismo al único representante de la marca, de modo a contar con el precio del cual resultó el precio cotizado como el precio referencial de la presente Contratación.

b) Fundamentos de excepción a la combinación de fuentes de precios de referencia.

Como hemos mencionado, el mínimo de los precios de referencia para los ítems que conforman la lista, se obtuvo en su totalidad de la consulta realizada al único oferente certificado en el territorio nacional, conforme al punto 4 de la Resolución DNCP N° 1820/20.

La selección de esta metodología para el precio de referencia, responde a la particularidad de la contratación. Al tratarse de la contratación de *SERVICIO DE REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA LA RETROEXCAVADORA CATERPILLAR CAT 416T Y PALA CARGADORA CATERPILLAR CAT 924K*, la cotización se formula sobre la base del servicio con el único representante de la marca, con características y particularidades propias.

En atención a estos fundamentos se considera que existen motivos para aplicar la excepcionalidad de la combinación de precios referenciales y tomar como base el precio resultante de la única cotización que fuera solicitada al oferente que opera en el mercado nacional.

Además, se considera pertinente aclarar que igualmente todos los potenciales oferentes con interés en participar de la presente contratación podrán realizarlos en igualdad de condiciones y acceso irrestricto a los documentos de la Licitación.

En ese sentido, no vemos reparos o controversia para considerar que los precios referenciales del llamado sean considerados razonables, objetivos y ejecutables en el marco de la contratación.

Es nuestro informe.

Margareth Almada
Jefa – Departamento de Licitaciones

Abg. Alice Delgadillo.
Director de Adquisiciones – UOC N° 1.

H. Petersen CAT

Casa Central: Ruta III Gral. Elizardo Aquino Km 20
Limpio, Paraguay
Tel.: 7582000 R.A.
www.hpetersen@hpetersen.com.py

S.A.C.I.H. PETERSEN
IMPORTANCIONES Y REPRESENTACIONES

Sucursal Loma Plata: Avda. Central c/ Calle Ultima
Dpto. Boquerón Tel.: 049225042 – Fax 0492 252244
Sucursal Itapúa: Ruta VI, Km 6 Cambyreta – Itapúa
Tel: 071 214500/1 0982 515070
Sucursal Minga Guazú: Ruta 7 Km 16 – Tel.: 0644 20910/13

COTIZACIÓN N°: SQO0022029
SERVICE CALL: SC044752
VALIDEZ: 27/07/2020
VENDEDOR: Gustavo Torres

0000034

Fecha: 25/06/2020
EQUIPO: 924 K SERIE N° KW401667

SEÑORES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
PRESENTE

NOS DIRIGIMOS A USTEDE, CON EL FIN DE PONER A SU COPNSIDERACIÓN LA SIGUIENTE GRILLA DE PRECIOS POR LA PROVISIÓN DE REPUESTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

SEGMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
02	REEMPLAZAR - PICOS INYECTORES			
	6	20R4560 INYECTOR 1	5.256.216	31.537.296
	6	3766403 ARANDELA 2	31.961	191.766
	6	3766405 SELLO 3	60.818	364.908
	1	3608960 FILTRO COMBUSTIBLE 4	259.607	259.607
	1	3913764 FILTRO SEPARADOR DE AGUA 5	398.858	398.858
	1	5271641 JUNTA BALANCIN 6	646.891	646.891
	1	5667931 JUNTA 7	1.314.692	1.314.692
	1	3705516 CAÑO INYECCION 8	1.359.226	1.359.226
	1	3705517 CAÑO INYECCION 9	1.359.226	1.359.226
	1	3705518 CAÑO INYECCION 10	1.359.226	1.359.226
	1	3705513 CAÑO INYECCION 11	1.352.482	1.352.482
	1	3935467 CAÑO INYECCION 12	1.359.226	1.359.226
	1	39354468 CAÑO INYECCION 13	1.359.226	1.359.226

S.A.C.I. H PETERSEN
RUC: 80002126-6

H. Petersen CAT

COTIZACIÓN N°: SQO0022029
SERVICE CALL: SC044752
VALIDEZ: 25/07/2020
VENDEDOR: Gustavo Torres

0000033

PARA:
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
FECHA: 25/06/2020
EQUIPO 924 K SERIE N° KW401667
PAGINA 2

SEGMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL

MISC. INCLUYE USO DE VEHICULO HASTA LA ZONA DE TRABAJO

TOTAL PRESUPUESTO	42.862.630
TOTAL MANO DE OBRA	4.726.150
TOTAL MISC	160.000
TOTAL SEGMENTO	47.748.780

S.A.C.I. H PETERSEN
RUC: 80002126-6

CONDICIONES GENERALES DE COTIZACIÓN

1.ACEPTO QUE S.A.C.I. H. PETERSEN NO ES RESPONSABLE POR LAS MODIFICACIONES O ALTERACIONES DEL ESTADO ORINAL DE LA MÁQUINA Y/O COMPONENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NO ORINALES QUE NO FUERON CANALIZADOS A TRAVÉS DE LA EMPRESA Y QUE SE HAYAN REALIZADO SIN TENER EN CUENTA LOS ESTÁNDARES DE CALIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA POR EL FABRICANTE.
2.UNA VEZ EMITIDO EL PRESUPUESTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS A LA FIRMA S.A.C.I. H. PETERSEN, EL MISMO DEBE MANIFESTAR SU CONFORMIDAD POR CUALQUIER MEDIO ESCRITO O RETIRAR LA MÁQUINA Y/O COMPONENTE DE NUESTRAS INSTALACIONES, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS, PASADO LOS CUALES DEBERÁ ABONAR LA SUMA DE 50 DÓLARES AMERICANOS POR DÍAS EN CONCEPTO DE DEPOSITO DE DICHA MÁQUINA Y/O COMPONENTE, ADEMÁS SACI H. PETERSEN QUEDA AUTORIZADO A EMITIR UNA FACTURA CON LOS GASTOS QUE DEMANDO LA PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO (DESARME LIMPIEZA, REVISIÓN Y EVALUACIÓN).
3.SE AUTORIZA A S.A.C.I. H. PETERSEN A REALIZAR EL LAVADO DE LA MÁQUINA Y/O COMPONENTE ANTES DE DAR INGRESO AL TALLER, TENIENDO UN COSTO DE ENTRE 100 A 300 DÓLARES AMERICANOS, DEPENDIENDO DEL TAMAÑO Y ESTADO DE LA MÁQUINA Y/O COMPONENTE.
4.S.A.C.I. H. PETERSEN NO SE HACE RESPONSABLE POR LOS OBJETOS Y PERTENENCIAS DEJADOS EN EL INTERIOR DE LA MÁQUINA.

FIRMA DEL CLIENTE

S.A.C.I. H. PETERSEN

TOTAL PRESUPUESTO	42.862.630
TOTAL MANO DE OBRA	4.726.150
TOTAL MISC	160.000
Total a Pagar SON GUARANIES	47.748.780

Liquidación del IVA : 5% 10% 4.340.798 Total IVA 4.340.798

Al ser factura crédito, solo podrá cancelarse con el Recibo de Dinero. El pago con cheque deberá realizarse a la orden SACI H. PETERSEN. Para cualquier divergencia, las partes acuerdan la competencia de los Tributos de Asunción, con renuncia de otro fuero o jurisdicción.
MORA: se producirá de pleno derecho y sin necesidad de interpretación judicial o extra judicial por el mero transcurso del tiempo. En caso de no cancelarse la factura en el plazo de vencimiento, devengara automáticamente un interés del 3% mensual o su equivalente diario en el mismo concepto, mas un cargo de 1% en concepto de gastos de cobranzas. En caso de retraso superior de los 60 días, autorizo la inscripción de mi nombre o razón social en la base de datos de INFORMCONF S.A. de acuerdo a lo establecido a la ley 1682, y la provisión de información a terceros.
Recibimos conforme los bienes y servicios cuyo importe pagaremos en el domicilio de SACI H. PETERSEN.

H. Petersen CAT

S.A.C.I.H. PETERSEN
IMPORTANCIONES Y REPRESENTACIONES

Casa Central: Ruta III Gral. Elizardo Aquino Km 20
Limpio, Paraguay
Tel.: 7582000 R.A.
www.hpetersen@hpetersen.com.py

Sucursal Loma Plata: Avda. Central c/ Calle Ultima
Dpto. Boquerón Tel.: 0492252042 – Fax 0492 252244
Sucursal Itapúa: Ruta VI, Km 6 Cambyreta – Itapúa
Tel: 071 214500/1 0982 515070
Sucursal Minga Guazú: Ruta 7 Km 16 – Tel.: 0644 20910/13

COTIZACIÓN N°: SQO0023946
SERVICE CALL: SC053212
VALIDEZ: 05/12/2020
VENDEDOR: Gustavo Torres

0000058

Fecha: 05/11/2020
EQUIPO: 416 SERIE N° CBD07763

SEÑORES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
PRESENTE

NOS DIRIGIMOS A USTEDE, CON EL FIN DE PONER A SU COPNSIDERACIÓN LA SIGUIENTE GRILLA DE PRECIOS POR LA PROVISIÓN DE REPUESTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

SEGMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
9	REEMPLAZAR - VASTAGAO DE CILINDRO			
		2 3B8489 ALEMITE 1	21.245	42.490
		2 3B8489 ALEMITE 2	21.245	42.490
		1 1916112 HEAD 3	4.355.287	4.355.287
		1 3799683 RODAS 4	20.419.106	20.419.106
		2 9R2700 BEARING- SLEE 5	406.352	812.704
		2 11 R0028 ROD AS. Hy D 6	12.442.552	24.885.104
		1 3930940 3930940 7	5.075.538	5.075.538
		1 2342593 KIT- SEAL - H.C 8	1.216.876	1.216.876
		1 2959891 KIT- SEAL - H. C 9	1.643.721	1.643.721
		2 3975181 KIT- SEAL 10.	1.525.038	3.050.076

INCLUYE VASTAGOS DE CILINDROS DE ESTABILIZADORES CILINDRO DE BOOM , CILINDRO DE INCINACION DE CUCHARON

TOTAL PRESUPUESTO	61.543.392
TOTAL MANO DE OBRA 11	5.544.000
TOTAL MISC	0
TOTAL SEGMENTO	67.087.392

S.A.C.I. H PETERSEN
RUC: 80002126-6

H. Petersen CAT

COTIZACIÓN N°: SQO0023946
SERVICE CALL: SC053212 0000057
VALIDEZ: 05/12/2020
VENDEDOR: Gustavo Torres

PARA:
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
FECHA: 05/11/2020
EQUIPO 416 E SERIE N° CBD07763
PAGINA 2

SEGMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	REEMPLAZAR - EKJE DE DIRECCIÓN			
	1	4431364 SEAL 1	217.398	217.398
	1	4616187 SHAFT AS 2	12.026.180	12.026.180
	1	2097460 BUSHING 3	392.484	392.484
	1	4431363 SEAL 4	298.500	298.500

S.A.C.I. H PETERSEN
RUC: 80002126-6

TOTAL PRESUPUESTO	12.934.562
TOTAL MANO DE OBRA 5	2.171.400
TOTAL MISC	0
TOTAL SEGMENTO	15.105.962

CONDICIONES GENERALES DE COTIZACIÓN

1.ACEPTO QUE S.A.C.I. H. PETERSEN NO ES RESPONSABLE POR LAS MODIFICACIONES O ALTERACIONES DEL ESTADO ORINAL DE LA MÁQUINA Y/O COMPONENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NO ORINALES QUE NO FUERON CANALIZADOS A TRAVÉS DE LA EMPRESA Y QUE SE HAYAN REALIZADO SIN TENER EN CUENTA LOS ESTÁNDARES DE CALIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA POR EL FABRICANTE.
2.UNA VEZ EMITIDO EL PRESUPUESTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS A LA FIRMA S.A.C.I. H. PETERSEN, EL MISMO DEBE MANIFESTAR SU CONFORMIDAD POR CUALQUIER MEDIO ESCRITO O RETIRAR LA MÁQUINA Y/O COMPONENTE DE NUESTRAS INSTALACIONES, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS, PASADO LOS CUALES DEBERÁ ABONAR LA SUMA DE 50 DÓLARES AMERICANOS POR DÍAS EN CONCEPTO DE DEPOSITO DE DICHA MÁQUINA Y/O COMPONENTE, ADEMÁS SACI H. PETERSEN QUEDA AUTORIZADO A EMITIR UNA FACTURA CON LOS GASTOS QUE DEMANDO LA PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO (DESARME LIMPIEZA, REVISIÓN Y EVALUACIÓN).
3.SE AUTORIZA A S.A.C.I. H. PETERSEN A REALIZAR EL LAVADO DE LA MÁQUINA Y/O COMPONENTE ANTES DE DAR INGRESO AL TALLER, TENIENDO UN COSTO DE ENTRE 100 A 300 DÓLARES AMERICANOS, DEPENDIENDO DEL TAMAÑO Y ESTADO DE LA MÁQUINA Y/O COMPONENTE.
4.S.A.C.I. H. PETERSEN NO SE HACE RESPONSABLE POR LOS OBJETOS Y PERTENENCIAS DEJADOS EN EL INTERIOR DE LA MÁQUINA.

---------- FIRMA DEL CLIENTE

---------- S.A.C.I. H. PETERSEN

TOTAL PRESUPUESTO	74.477.954
TOTAL MANO DE OBRA	7.715.400
TOTAL MISC	0
Total a Pagar SON GUARANIES	82.193.354

Liquidación del IVA : 5% 10% 7.472.123 Total IVA 7.472.123

Al ser factura crédito, solo podrá cancelarse con el Recibo de Dinero. El pago con cheque deberá realizarse a la orden SACI H. PETERSEN. Para cualquier divergencia, las partes acuerdan la competencia de los Tributos de Asunción, con renuncia de otro fuero o jurisdicción.
MORA: se producirá de pleno derecho y sin necesidad de interpretación judicial o extra judicial por el mero transcurso del tiempo. En caso de no cancelarse la factura en el plazo de vencimiento, devengara automáticamente un interés del 3% mensual o su equivalente diario en el mismo concepto, mas un cargo de 1% en concepto de gastos de cobranzas. En caso de retraso superior de los 60 dias, autorizo la inscripción de mi nombre o razón social en la base de datos de INFORMCONF S.A. de acuerdo a lo establecido a la ley 1682, y la provisión de información a terceros.
Recibimos conforme los bienes y servicios cuyo importe pagaremos en el domicilio de SACI H. PETERSEN.